



SUMARIO

Nro. 2694
20 / 04 / 2022

- 1 El jefazo rechaza acudir a la reunión promovida por el Pacto de Unidad
TODO INDICA QUE LA CRISIS INTERNA DEL M.A.S. ES YA IRREVERSIBLE
- 2 DE: Declaración del CERC: SE PROLONGA LA GUERRA EN UCRANIA. (Resumen)
¿Por qué no se llega a un acuerdo de paz?
ES NECESARIO QUE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS TOMEN UNA POSICIÓN INTERNACIONALISTA
- 3 ■ EL INCREMENTO SALARIAL SE DEFINIRÁ HASTA ESTE 20 DE ABRIL ENTRE EL GOBIERNO Y LA C.O.B.
■ SOBRE LA DEMANDA CHILENA ANTE EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE LA HAYA SOBRE LAS AGUAS DEL SILALA
- 4 Los trabajadores municipales luchan por la defensa de sus derechos laborales
MÁS PLATA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES Y DESBUROCRATIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- 5 Magisterio urbano
SALIÓ LA CONVOCATORIA AL XXVI CONGRESO ORDINARIO DEL SECTOR EN LA LOCALIDAD DE UYUNI
- 6 YPFB ANUNCIA "CONTRATO DE ASOCIACIÓN" PARA GENERAR INVERSIONES Y REACTIVAR LA EXPLORACIÓN
- 7 17 DE ABRIL DE 1952.
FUNDACIÓN DE LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA
- 8 ■ "FANACIM" TRABAJADORES DENUNCIAN NUEVO DESPIDO INJUSTIFICADO SIN COMUNICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO POR LO QUE MANTIENEN LA VIGILIA MASIFICADA EN PUERTAS DE LA EMPRESA
■ EMPRESAS SOCIALES RESPUESTA DE LOS TRABAJADORES A LOS ABOGADOS DE "SENDEX".
- 9 La Columna: Análisis y opinión, 27 marzo 2022 (RENNO).
SOBRE LA BUROCRACIA SINDICAL MINERA
- 10 Elecciones magisterio urbano de La Paz
De U.R.M.A. - La Paz, abril de 2022
RADIOGRAFIA DE LOS FRENTE SINDICALES
- 11 EL ESMERIL extra. Abril 2022
■ **EXIGIR INFORME Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE LEY CORTA DE REINCORPORACIÓN LABORAL**
Pese a la falta de apoyo real de las entes matrices cruceñas
■ **YA VAN 3 SEMANAS DE VIGILIA DE MINEROS Y FABRILES DESPEDIDOS**
- 12 ■ **LA FALSA DISPUTA ENTRE LO INDÍGENA Y MESTIZO**
■ **CONCRETEC EN PARO NACIONAL INDEFINIDO**
■ **TRABAJADORES DE "EMAS" EXIGEN MEJORES CONDICIONES LABORALES, DENUNCIAN DESAPARICIÓN DE SUS APORTES A AFP, MALTRATO Y AMEDRENTAMIENTO**





No. 2694
20 / 04 / 2022
Edición digital



PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV. Internacional

EL JEFAZO RECHAZA ACUDIR A LA REUNIÓN PROMOVIDA POR EL PACTO DE UNIDAD

TODO INDICA QUE LA CRISIS INTERNA DEL M.A.S. ES YA IRREVERSIBLE

El hecho que el Pacto de Unidad conformado por la Confederación Única de Campesinos (CSUTCB), la Confederación de Mujeres Campesinas (CNMOICB)-Bartolina Sisa, la Confederación de Comunidades Interculturales (CSCIB), la Confederación de Pueblos Indígenas (CIDOB), el Consejo de Ayllus y Marcas (CONAMAC), es decir, las organizaciones de base, indígena-campesinas, que han sido sustento social del gobierno del M.A.S., haya convocado a una reunión entre Evo Morales, Jefe del M.A.S, el Presidente Luís Arce y el Vicepresidente, David Choquehuanca, con el claro propósito de limar las asperezas que son publicas entre estos personajes y tratar de mostrar una imagen de unidad al interior del partido de gobierno, es más bien prueba de lo contrario.

Lo que se comprueba por el rechazo del Jefazo a asistir, declarando que dicha reunión no tenía sentido, desairando así al Pacto de Unidad y a las dos cabezas del actual Gobierno; mandando al diablo los afanes del

Pacto de Unidad por aplacar la crisis interna del M.A.S.

Las divergencias internas del M.A.S. no son políticas y menos programáticas, se trata de una lucha mezquina por el control del aparato gubernamental, una versión más de la politiquería burguesa que se proyecta anticipadamente hacia las elecciones del 2025.

El M.A.S. ha perdido su capital político que fue la ilusión en la figura de un Presidente indígena-campesino como expresión de los oprimidos y explotados y respuesta a la opresión nacional de la burguesía blancoide.

La impostura masista se hunde. El M.A.S. agoniza y su futura debacle está cantada.

Acabar con la miseria y el hambre, con la discriminación y opresión burguesa hacia las naciones indígenas, con el saqueo imperialista del país, sólo será posible bajo el gobierno obrero- campesino y de todos los oprimidos, bajo la dirección política del proletariado.

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

DE: Declaración del CERCI: SE PROLONGA LA GUERRA EN UCRANIA. (Resumen)

¿Por qué no se llega a un acuerdo de paz?

**ES NECESARIO QUE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS TOMEN
UNA POSICIÓN INTERNACIONALISTA**

Los Estados Unidos y sus aliados europeos vienen recurriendo a escenas de destrucción de Ucrania, denuncias de masacres y de calificación de crímenes de guerra, que han sido claramente denunciadas como mentiras. El día 7 de abril, la Asamblea General de la ONU decidió, por una pequeña diferencia de votos, suspender a Rusia del Consejo de Derechos Humanos (CDH) – de los 193 países miembros, 93 votaron si, 23 no y 58 se abstuvieron. Es sintomático que 81 países se hayan negado a seguir la propuesta de Estados Unidos.

Cualquiera que sea la guerra, es destructora de bienes materiales, fuerzas productivas y vidas humanas. Lo que ha sido considerado violación de los derechos humanos no pasa de hipocresía burguesa y pequeño-burguesa. No hay cómo determinar reglas de buena conducta de las partes conflagradas. Un arma fundamental del imperialismo es su control sobre la prensa mundial para difundir sus mentiras y ocultar las denuncias de las masacres realizadas por el gobierno de Ucrania en el Donbas durante varios años. Los Estados Unidos, Inglaterra y Francia –las tres mayores potencias– causaron horrores en Irak, Afganistán y en Siria, con el intervencionismo militar. Y, si se identifican las causas de las guerras de intervención, se encuentran los intereses del capital financiero y de los monopolios. Fueron guerras motivadas por la urgencia del imperialismo de romper el proteccionismo nacionalista burgués de esos países.

Está claro que a cualquier nación que posea reservas petrolíferas y de gas y abundantes fuentes de materias primas se busca obligar a seguir las orientaciones y las condiciones de explotación y comercialización, de acuerdo con los intereses del capital financiero y de los monopolios; o, de lo contrario, enfrentarán el cerco económico y militar del imperialismo. ... La OTAN, como se constata, continuó siendo un aparato militar estratégico para los Estados Unidos, aún después de haber alcanzado su objetivo histórico, que fue el desmoronamiento de la más avanzada conquista mundial del proletariado –la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)-. ...

Rusia, por encontrarse en avanzado estado de restauración capitalista, no tiene cómo conservar el fundamento democrático del derecho a la autodeterminación de las ex-repúblicas soviéticas, establecido en el origen de la URSS, bajo la dirección del partido bolchevique y de Lenin. La Guerra de Chechenia y la de Georgia resultaron del proceso de restauración capitalista y del fortalecimiento de intereses particulares de las oligarquías burguesas que se fueron constituyendo a lo largo del proceso de degeneración de la URSS, y de su integración en la órbita del imperialismo. Ese camino de reconstitución de la burguesía trajo nuevos problemas económicos. Los oligarcas de las ex-repúblicas soviéticas

tendieron a colocarse bajo el resguardo del imperialismo europeo y norteamericano; y Rusia tendió a defender sus intereses económicos por medio de acuerdos de subordinación de las ex-repúblicas, no excluyendo la posibilidad del intervencionismo militar.

Es en ese marco histórico y en las condiciones particulares de descomposición del capitalismo que el gobierno de Putin se decide por la intervención en Ucrania El imperialismo impulsa la guerra comercial, ya que se enfrenta con la crisis de superproducción, con un excedente de capital financiero y, por lo tanto, con el agotamiento del reparto del mundo, promovida por los Estados Unidos –potencia vencedora de la Segunda Guerra-.

La demora en alcanzar un acuerdo viene comprometiendo la administración de la crisis económica por el imperialismo. Las brutales sanciones a Rusia no golpean solo al enemigo, sino a la propia alianza europea, lo que expone las profundas contradicciones del capitalismo en descomposición. Sus efectos recesivos e inflacionarios tienen todo para ser duraderos. ...

Las tropas rusas no pudieron derrotar rápidamente la resistencia ucraniana. Los motivos son secundarios. Lo fundamental está en que la guerra se prolonga. Los Estados Unidos, en particular, tienen interés en un desastre material y humano, con lo cual ya está jugando para crear una aversión general de las masas contra Rusia. El aprovisionamiento de armas, por las potencias, con mayor poder de combate al aparato militar ruso no dará la victoria a Ucrania, pero permitirá que las Fuerzas Armadas ucranianas aumenten su capacidad de resistencia, lo que puede prolongar la guerra. Un acuerdo, ciertamente, acabará ocurriendo. Pero, las potencias trabajan de forma tal que Rusia no salga fortalecida, y reúna capacidad para poder hacer frente a la ofensiva imperialista, que no cesará en la posguerra. ...

En las condiciones en que la clase obrera de Ucrania, de Rusia y del Este europeo, principalmente, se encuentra desorganizada y al margen de los acontecimientos, no hay posibilidad de una paz contrapuesta a la ofensiva de los Estados Unidos-OTAN y al objetivo anexionista perseguido por Rusia. Una paz sin las potencias imperialistas y sin anexiones solamente sería posible en las condiciones de que el proletariado se uniera en defensa de la autodeterminación de Ucrania, de su independencia frente al imperialismo y del yugo de la opresión rusa. Esa lucha envuelve al conjunto de las ex-repúblicas soviéticas.

El CERCI viene, firmemente, desarrollando la campaña por un conjunto integrado de objetivos: por el desmantelamiento de la OTAN y de las bases militares de los Estados Unidos, revocación de las sanciones económico-financieras contra Rusia; autodeterminación, integridad territorial y retiro de las tropas rusas de Ucrania. ...

EL INCREMENTO SALARIAL SE DEFINIRA HASTA ESTE 20 DE ABRIL ENTRE EL GOBIERNO Y LA C.O.B.

Lo que equivale a decir, entre el gobierno y sus lacayos. ¿Qué se puede esperar de semejante contubernio? Alguna miserable limosna que en nada resuelve la enorme brecha entre los salarios de los trabajadores y el costo de la canasta familiar, es decir, el salario mínimo vital que permita al trabajador y su familia cubrir lo más indispensable para vivir como seres humanos: alimentación, vivienda, salud y educación.

El gobierno del MAS, es un gobierno proburgués como se constata por su posición frente a las transnacionales: entreguismo puro y simple igual los gobiernos neoliberales, sólo que con la pretensión cínica de hacernos creer que se habrían transformado por la genialidad masista en benéficas socias del Estado y ya no las patronas saqueadoras que son, y frente a la burguesía nativa de ya indisimulado apoyo al empresariado nacional, los agroindustriales latifundistas del Oriente, la banca privada, los grandes comerciantes y contrabandistas, etc.

Por su parte, el empresariado nativo, se rasga las

vestiduras arguyendo que aún no hemos salido de la crisis provocada por la pandemia y ahora agravada por la crisis económica mundial, rechazando cualquier incremento de salarios y menos aún un segundo aguinaldo para fin de año bajo amenaza de cierre de empresas.

El miserable incremento que resultará de la negociación gobierno-COB, no será aplicado en muchas empresas que tiene a sus trabajadores aterrados con el cierre y que no sólo que no incrementarán salarios sino que ya los han rebajado bajo el chantaje. En la pequeña y mediana industria que no son más que pequeños talleres de hecho el incremento no corre.

Para una clase obrera consciente, la incapacidad del orden social burgués para atender las necesidades mínimas de sus esclavos, debiera ser el punto de partida para levantar las banderas de la revolución proletaria a la cabeza de todos los oprimidos, como una necesidad de todos los hambrientos para echar del poder a esta burguesía inútil y del país al imperialismo.

SOBRE LA DEMANDA CHILENA ANTE EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE LA HAYA SOBRE LAS AGUAS DEL SILALA

Han concluido los alegatos sobre el uso de las aguas del Silala. La oposición ya adelanta un nuevo fracaso diplomático del Gobierno como ocurrió con la demanda sobre el acceso al mar.

La posición boliviana se ha concretado en señalar que, como es por demás evidente, esas aguas han sido artificialmente conducidas hacia Chile, sobre lo cual hay constancia escrita, a favor de la empresa Bolivian Railway, para uso de las locomotoras a vapor del ferrocarril Antofagasta-Bolivia el año 1908 con autorización de la Prefectura de Potosí. De donde se deduce que, por lo menos, una buena parte del actual caudal ha sido artificialmente añadido al caudal natural que por gravedad pasaría al lado chileno; y que Chile debe compensar a Bolivia por el uso actual de esas aguas. Inicialmente la posición boliviana era que la totalidad del caudal había sido artificialmente desviado al lado chileno.

Por su parte Chile sostiene que el Silala es un río de curso internacional y ha endurecido su posición rechazando el pago de cualquier compensación. Previamente, había aceptado compensar a Bolivia. Compensación que se frustró por el rechazo de los cívicos potosinos.

La experiencia enseña que estos organismos internacionales dedicados a dirimir conflictos entre países, casi siempre fallan a favor del más fuerte con resoluciones “diplomáticas” que no obligan al más fuerte a atender las demandas del más débil así este tenga razón.

Lo más probable es que el Tribunal Internacional, así hipotéticamente diera razón a Bolivia, se lavaré las manos recomendando que entre Bolivia y Chile se entablen negociaciones para un acuerdo “razonable” y amistoso para las calendas griegas.

MÁS PLATA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES Y DESBUROCRATIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

En las últimas semanas hemos visto mucho malestar en los trabajadores dependientes de los gobiernos municipales en diferentes puntos del país, ellos protagonizan movilizaciones y huelgas en defensa de su estabilidad laboral y de sus derechos económicos, sociales y sindicales. Sin embargo, a pesar de la contundencia de sus acciones y, en muchos lugares –como en Sucre que cuentan con el apoyo de la COD y de otras organizaciones sociales-, no logran nada debido a la insolvencia de los gobiernos municipales.

En las últimas décadas, el poder central ha desarrollado una política orientada a concentrar todos los recursos del país en sus manos con la finalidad de convertir en botín de guerra los recursos del Estado y usar la plata en permanente campaña electoral en manos de gobiernos irresponsables como el de Evo Morales que distribuía la plata desde su bolsillo para canchas deportivas, regalos de movilidades, locales sindicales y otras obritas para ganar el apoyo de la gente. Esta tendencia, ahora, se ha exacerbado debido a la crisis económica porque el gobierno se ve obligado a reducir los presupuestos de las gobernaciones y de los municipios para cubrir los gastos del Estado, como pagar sueldos y salarios a sus dependientes.

Las pequeñas luchas locales en torno a los municipios, que son limitadamente sectoriales y gremiales deben convertirse en políticas exigiendo al poder central más

plata para que funcionen los gobiernos locales. Sólo en ese marco pueden resolverse realmente las exigencias de los trabajadores dependientes de los municipios y los múltiples problemas referidos a los servicios, la limpieza urbana, la salud, la infraestructura escolar, etc.

Sin embargo, no se trata de luchar por más plata para mantener monstruosos aparatos burocráticos en los municipios largamente montados de acuerdo al color político que logra encaramarse en el poder local, además de la imparable corrupción que se ejercita en él. De lo que se trata es de imponer el poder de los barrios que se traducen en movilizaciones radicales para fiscalizar el funcionamiento del municipio. Los gobiernos municipales corruptos deben ser echados por la acción directa de las masas.

Las grandes movilizaciones populares que cotidianamente se realizan en los centros urbanos más importantes del país y donde deben soldarse los trabajadores municipales, deben exigir:

- **MÁS PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.**
- **DESBUROCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
- **ACABAR CON LA CORRUPCIÓN EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, BAJO CONTROL DE LOS BARRIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.**

Magisterio urbano

SALIÓ LA CONVOCATORIA AL XXVI CONGRESO ORDINARIO DEL SECTOR EN LA LOCALIDAD DE UYUNI

Este evento llevará la marca de la parcial incorporación de la vanguardia del magisterio urbano nacional a la última movilización contra la política de ahorro fiscal del gobierno aplicada a la educación; política que tiene como consecuencia inmediata el agravamiento del deterioro de su calidad que, mucho antes de la aplicación de la reforma educativa “Siñani – Pérez”, ya se encontraba en condiciones lamentables como consecuencia de la incapacidad de la clase dominante que se tradujo en el fracaso estrepitoso de todas las reformas que se han pretendido aplicar en el país, particularmente de la neoliberal (ley 1565) y de la actual reforma retrógrada y anticientífica (Ley 070) con la que el gobierno masista conduce a la educación hacia la barbarie. ***No cabe duda que esas inmensas masas del magisterio que no han participado de las últimas movilizaciones serán el terreno abonado para que la burocracia sindical pueda, todavía, maniobrar para controlar muchas delegaciones de base elegidas a dedo bajo la presión política del gobierno y de sus agentes internos.***

La frígida y aislada Uyuni, en pleno invierno, será el escenario propicio para que el oficialismo pretenda ejecutar las maniobras más groseras para volver a capturar el control de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia. Para el gobierno, el control burocrático de la dirección sindical del magisterio urbano es de vital importancia porque, con una dirigencia servil, pretenderá maniatar a uno de los sectores de la clase media orgánicamente más numeroso y combativo.

Sin embargo, es correcto tomar en cuenta también el escenario político general en el que se desarrollará este importante evento sindical que se caracteriza, por una parte, por un progresivo deterioro de las estructuras del oficialismo debido a su incontenible crisis interna, cuyos actores se encuentran en una guerra a muerte por controlar los sectores vitales del aparato del Estado porque para ellos significa fuente de cargos y de recursos económicos; por otra parte, la incapacidad del gobierno para resolver los grandes y pequeños problemas del país y de los diferentes sectores,

hecho que se traduce en una rebelión permanente de los insatisfechos, donde interviene como catalizador el agravamiento de la miseria debido a la crisis estructural del capitalismo que golpea al país duramente.

En este complejo y contradictorio contexto social y político que tendrá incidencia en el congreso, existe la posibilidad de que la corriente revolucionaria dirigida por el trotskismo pueda aparecer como un importante referente que encarne las aspiraciones y necesidades de las amplias bases del magisterio; por mucho que el congreso esté mediado por aparatos burocráticos montados y financiados desde el gobierno, la presencia de delegados de base puede permitir que surja una poderosa corriente que eche por tierra las maniobras oficialistas.

La corriente revolucionaria, desde el principio, debe marcar con nitidez las diferencias con referencia al oficialismo, a las camarillas de renegados y a los oportunistas que estarán prestos a venderse en cuerpo y alma a las tendencias dominantes en el seno del congreso. Debe enarbolar con energía las banderas de la independencia política de la CTEUB con referencia al gobierno del turno y a la derecha tradicional. Esas diferencias aparecen con nitidez en las respuestas a todos los problemas de la educación y del magisterio. Ellos, en su conjunto postulan la táctica de pactar y capitular frente al gobierno recurriendo a las dilatorias negociaciones, contener las movilizaciones con la finalidad de no incomodar al gobierno; ***los revolucionarios deben plantear la necesidad de la defensa de las conquistas históricas de la educación y del magisterio frente a la inminencia de la destrucción de las mismas, insistir que el único camino para derrotar al gobierno antieducativo y antidocente es la acción directa junto a los trabajadores y a las diferentes organizaciones sociales que están involucrados en el fenómeno educativo porque se constituyen en los usuarios de este servicio y a ellos corresponde defender el carácter gratuito de la enseñanza y defender su calidad ahora criminalmente amenazada por el gobierno incapaz.***

YPFB ANUNCIA “CONTRATO DE ASOCIACIÓN” PARA GENERAR INVERSIONES Y REACTIVAR LA EXPLORACIÓN

Para atraer inversiones -nacionales y extranjeras- pero ante todo reactivar la exploración petrolera, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) pondrá en vigencia un nuevo contrato llamado de “asociación” donde el capital privado compartirá gastos operativos con el Estado y accederá a beneficios fiscales ventajosos, anunció este lunes el viceministro de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, Raúl Mayta. *“Vamos aprobar una ley para hacer un nuevo modelo de contrato diferente, (para) atraer inversión hacia las empresas”, oficializó la autoridad, según un reporte de Bolivia Energía Libre. Según Mayta “este mecanismo (modelo de contrato) de asociaciones va tener sus propios incentivos y estamos trabajando con (el ministerio de Economía) para ver que estos incentivos también puedan incluir la parte impositiva de un proyecto (exploratorio)”...*

Según el viceministro el contrato que será aprobado mediante Ley, dispondrá, por ejemplo, qué si alguna empresa decide hacer inversiones en el Estado para hallar reservorios de gas y petróleo, podrá hacerlo ya que las ganancias que esperará para recuperar el capital, irán en proporción del nivel de capital que hubiera decidido hacer efectivo. *“Estamos hablando de una diferencia en el tipo de contratos que existen”, marcó*

distancia Mayta con respecto, por ejemplo, a los contratos de Servicio y de Producción Compartida, vigentes desde el año 2006, cuando el gobierno del ex presidente, Evo Morales, decidió nacionalizar los hidrocarburos en Bolivia. El nuevo modelo de contrato dispondrá, por ejemplo, que el inversionista y/o empresa no pague impuestos *“por toda la vida del proyecto”*, sino, *“solamente va ser en caso de que sea exitoso el proyecto y para los primeros años de la producción”*, adelantó la autoridad decisiones que están en marcha...

El anuncio de Mayta, en los hechos, flexibiliza esta postura rígida de YPFBA a nombre del Estado ya que, ahora, con el contrato de Asociación, la empresa o inversionista privado, podrá realizar inversiones, y en esa proporción, también recuperar el capital y acceder a ganancias adicionales, además de tener acceso a ventajas fiscales sobre el pago de tributos al Estado... (BRÚJULA DIGITAL).

ESTA MEDIDA REFLEJA A CABALIDAD LA POLÍTICA PROTRANSNACIONAL DEL GOBIERNO MASISTA, QUE BÁSICAMENTE ES RENTISTA ENTREGANDO NUESTROS PRINCIPALES YACIMIENTOS HIDROCARBURÍFEROS Y MINEROS AL CAPITAL EXTRANJERO, DEJANDO SÓLO MIGAJAS A BOLIVIA.

17 DE ABRIL DE 1952.

FUNDACIÓN DE LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA

Este 27 de abril se recuerdan 70 años de la fundación de la Central Obrera Boliviana (COB), en circunstancias en que hoy esta dirección está controlada por una pandilla de facinerosos obsecuentes al gobierno del impostor MAS; totalmente de espaldas al drama que viven los trabajadores, particularmente los trabajadores fabriles, víctimas del atropello de los patrones que vienen aplicando una brutal masacre blanca en sus empresas a título de los efectos negativos de la pandemia, primero, y ahora de los de la crisis económica mundial que se agrava con la guerra de Ucrania. A la masacre blanca (despidos masivos de trabajadores), se suman la rebaja de salarios, el desconocimiento de las conquistas sociales, laborales y sindicales de los trabajadores y el chantaje permanente de cierre de operaciones, etc.

La COB actual se ha convertido abiertamente en agencia del gobierno, cómplice de la política descaradamente proburguesa de éste. Es una COB que es un insulto a la historia de lucha revolucionaria con que nació y desarrolló en varios momentos del pasado.

“El tremendo sacudimiento social del 9 de abril de 1952 -una verdadera revolución social, aunque frustrada- se sumó, como hecho decisivo, a los numerosos factores que hicieron posible la organización de la Central Obrera Boliviana, como comando único nacional de los explotados y oprimidos, dirigido por el proletariado tanto en el plano organizativo como político. ... se organizó casi de un modo natural el 17 de abril de 1952. La victoria de los trabajadores, al aplastar al gobierno de la rosca y a su ejército -no tiene que confundirse esto con la toma física del poder-, aplastó también a la stalinista Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, que tuvo el acierto de disolverse en un día que la historia no se ha detenido en consignar en sus anales.”

“La Central Obrera Boliviana en los primeros momentos de su existencia -ya entonces fue la más elevada expresión de la lucha de clases- no se paró en darse un programa circunstancial, como generalmente sucede, esto porque heredó del pasado de feroz lucha nada menos que la Tesis de Pulacayo, que -como ha demostrado el proceso histórico- ha revelado las leyes del desarrollo y transformación de la sociedad boliviana...”

“La Central Obrera Boliviana se estructuró no sólo como un frente único de la clase obrera, sino como alianza de ésta con los sectores más amplios y empobrecidos de la clase media y con los campesinos -ya incorporados a la lucha-, bajo la dirección política del proletariado. Fue, indudablemente, un verdadero frente anti-imperialista, conforme a las enseñanzas de los primeros congresos de la Internacional Comunista, y la alianza obrero-campesina, vigas maestras de la estrategia revolucionaria en un país atrasado como Bolivia.”

Al momento de su fundación, se exigió que la COB debía mantenerse al margen de toda influencia gubernamental; como instrumento de lucha, los organismos proletarios no pueden convertirse en “apéndices de ningún partido..., la Central Obrera Boliviana debe tener completa independencia sindical, cuidando en lo nacional de no obedecer consigna alguna y en lo internacional no sufrir influencias, que desvirtúen nuestra lucha” (Guillermo Lora, ‘Historia del Movimiento Obrero Boliviano’).

Hoy la C.O.B., vendida al MAS, es la negación ya no sólo de los principios del sindicalismo revolucionario con que nació, sino de la función elemental del sindicato como órgano de defensa de los intereses de los trabajadores frente a la patronal y sus gobiernos.

**“FANACIM” TRABAJADORES
DENUNCIAN NUEVO
DESPIDO INJUSTIFICADO
SIN COMUNICADO DEL
MINISTERIO DE TRABAJO
POR LO QUE MANTIENEN LA
VIGILIA MASIFICADA EN
PUERTAS DE LA EMPRESA**

Cochabamba, 17 abril 022 (RENNO).- Los trabajadores a través del sindicato y su secretario general Fanor García, denuncian que la patronal intensificó los amedrentamientos y acoso laboral quitándoles el “agua, comida y electricidad” para provocar su retiro e incluso intentó entregar finiquitos no visados por el Ministerio de trabajo. “El día jueves, el gerente general Robert Jordán ha pretendido darnos nuestro finiquito sin previa visa del Ministerio de Trabajo, posteriormente hoy (viernes 15) nos presentamos en nuestra fuente de trabajo y los guardias nos indican que la parte administradora ha dado la orden de no dejarnos entrar” explicó García. En la denuncia se hace referencia también al intento de soborno. “Si nosotros (los miembros del directorio) íbamos a aceptar las liquidaciones nos iban a dar puestos en la alcaldía o en algunas otras instituciones cosa que sabemos que no es cierta y lo único que quiere es deshacerse de los trabajadores”. García pidió a las autoridades correspondientes garantizar la estabilidad laboral y finalmente desmintió la posición de la empresa en sentido de que la misma estaría en quiebra; “indican que están entrando en quiebra ¿Cuál quiebra? Si al contrario, ha hecho muchas otras empresas en el caso de Tolata de donde está despachando las garrafas, los extintores y todo lo que se producía aquí” recordó a los trabajadores que deben mantenerse unidos y quienes se encuentran en la planta de Samo y Jhampina deben organizar sus sindicatos para que no se vulneren derechos o sean despedidos de manera injustificada como les ocurre a ellos actualmente.

**EMPRESAS SOCIALES RESPUESTA
DE LOS TRABAJADORES A LOS
ABOGADOS DE “SENDEX”.**

La Paz, 15 abril 022 (RENNO).- Los trabajadores que por diferentes circunstancias terminaron a cargo de la producción de las empresas que vulneraron sus derechos laborales de diferentes maneras y que por tal razón pasaron a convertirse en Empresas Sociales, responden a la nota que llegó a la Jefatura del Trabajo de Cochabamba por parte de los abogados de la empresa SENDEX, hoy empresa social y que cuestiona la situación sindical de los trabajadores de la misma.

Como medio de comunicación de los trabajadores, nos acercamos a Rene Ticona, de la empresa social Cerámica Victoria, que por su experiencia en este tema nos ayuda a aclarar y profundizar la respuesta a un cuestionamiento que de ser atendido en Cochabamba, podría sentar jurisprudencia en contra de los obreros que hoy realizan el mayor de los esfuerzos para sacar adelante las empresas que sin patrón y sin ningún apoyo estatal son fuente de ingresos para los que sacrificadamente trabajan en ellas. Más allá del cuestionamiento al Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de Cochabamba, (Mario Céspedes), dirigente de SENDEX, ahora empresa social, nos interesa saber por qué si o por qué no, quienes trabajan en las empresas sociales deben ser considerados obreros sindicalizados con todos los derechos que les corresponden. Uno de los primeros derechos vulnerados es el fuero sindical ya que al cerrarse una fábrica arbitrariamente, o al desaparecer el dueño incumpliendo el pago de salarios u otros beneficios por meses, los trabajadores tras una serie de acciones de índole legal y finalmente directa, se hacen cargo de la empresa, haciéndola nuevamente funcionar, sin embargo, en esta nota el abogado refiere “Solicita la pérdida de calidad de sindicalizados y disolución del sindicato fabril SENDEX” arguyendo un proceso de liquidación de la empresa, mecanismos legales que nuevamente pretenden hacer retroceder en su proceder a los trabajadores. Frente a esto Ticona explica que “Si bien el trabajador se ha retirado por 2 o 3 meses la ley te marca y explica que pierde su calidad de trabajador obviamente por que se ha retirado, pero en el caso de que hay conflicto laboral por derechos laborales el sindicato no desaparece hasta concluir todo proceso” lo que buscaría el empresario a través de su abogado es deslegitimar a los dirigentes para nuevamente retomar el control sobre la empresa que ya está nuevamente funcionando a cargo de los trabajadores afectados. Las empresas en liquidación, abandono o cierre intempestivo, “los trabajadores pueden hacerse cargo de la fábrica, porque ese es nuestro derecho, nosotros no vamos a renunciar a nuestros derechos y por ningún motivo puede disolverse el sindicato mientras se esté en conflicto mientras no se haya cumplido con todos los pagos, beneficios sociales, pagos colaterales de los trabajadores, el sindicato persiste”, ya la existencia de una empresa social como tal, es muestra de que no está totalmente resuelto el conflicto.



SOBRE LA BUROCRACIA SINDICAL MINERA

CAV

La reciente prórroga del mandato de los dirigentes de la COB y de otras organizaciones nacionales, como la FSTMB, impuesta arbitrariamente en un manipulado ampliado en Cobija, ha marcado la gravedad del fenómeno de la burocratización sindical en el país.

Los clásicos del marxismo advirtieron del peligro para el movimiento obrero, de la aparición de una fracción obrera ajena a su clase: poseedora de privilegios especiales, corrupta y “aburguesada” en sus hábitos y formas de vida; una verdadera “aristocracia” obrera. Ello era atribuido al poderío económico de países como Inglaterra -que detentaba el monopolio industrial en el siglo XIX-, que permitía a la burguesía dar una serie de privilegios a las cúpulas de los sindicatos. Posteriormente, con la emergencia del imperialismo, las excepcionales ganancias obtenidas por los cárteles capitalistas, posibilitaban a los empresarios “sobornar” no sólo a las direcciones sindicales, sino incluso a algunos sectores obreros, atrayéndolos al lado de la burguesía de una determinada rama industrial o de un determinado país imperialista enfrentado a los otros.

Posteriormente, Trotsky añadía que, en la perspectiva de control total de la economía, los monopolios llegaban a requerir la colaboración del Estado, mientras que los sindicatos industriales más importantes, enfrentados a empresarios coludidos, se veían obligados a buscar la colaboración estatal y mostrarle a cambio su lealtad. En los países semicoloniales dominados por el capital monopólico extranjero, esos rasgos serían aún más marcados, dando lugar a la adopción de un carácter bonapartista al gobierno.

En nuestro país, la aparición de una capa burocrática en el sindicalismo, como dice Guillermo Lora, no es expresión de la existencia de una “aristocracia obrera”, pues el atrasado capitalismo y la pobreza generalizada sólo permiten la presencia de una “insignificante minoría” acomodada en las filas de la clase obrera, por lo que el rasgo principal de la sociedad es la exacerbación de la lucha de clases. Sin embargo, enfatiza la existencia de capas dirigenciales arrimadas al Estado, que obtienen una serie de ventajas económicas y aseguran su fidelidad política al régimen de turno. Por esa razón, entonces, resulta indispensable ahondar en el análisis de sus características y de las condiciones materiales que permiten su presencia, necesidad a la que quieren contribuir las siguientes consideraciones.

En la actualidad, el sindicalismo boliviano está maniatado por una burocracia sindical estrechamente ligada al gobierno, una situación que prevalece desde hace muchos años. En la cúspide de la misma destaca la presencia de los dirigentes de las minas estatales, que cuentan con el mayor número de trabajadores asalariados organizados y que dominan la FSTMB. Aunque la importancia económica de la minería estatal es secundaria respecto a la privada y a las cooperativas, la importancia política de sus sindicatos radica en su influencia sobre el resto del movimiento obrero, derivada de su historia como vanguardia del mismo. Así, los principales dirigentes que, por principios de organización históricos, también controlan la COB, pertenecen a las dos minas estatales más grandes: Huanuni y Colquiri.

El ciclo alcista de las cotizaciones de minerales permitió la elevación de los salarios en el sector, en particular en las empresas estatales. Eso, sumado a la forma particular que tomó la “nacionalización”, acabó consolidando un estrato de trabajadores con remuneraciones excepcionalmente altas en el ámbito obrero.

En Huanuni, numerosos reportajes daban cuenta, hace unos años, que los salarios de algunas categorías de obreros podían sobrepasar los 40.000 bolivianos mensuales. De esa forma, en la localidad se habría establecido una especie de enclave o isla de prosperidad, que contrasta con la pobreza prevaleciente en la región. ...

Ahora bien, las condiciones salariales en Huanuni no son homogéneas, pues junto a los estratos que perciben elevadas remuneraciones, subsisten grupos mayoritarios con salarios que son apenas una fracción de aquellos. Esa desigualdad se explica, en buena parte, en que la “nacionalización” del MAS, que elevó el número de trabajadores de manera excepcional sin invertir en la mecanización, provocó el retroceso técnico del proceso de trabajo, reflejado en el trabajo de tipo “cooperativista” de muchos de estos nuevos trabajadores. Por tanto, las remuneraciones basadas en la sumatoria de salario básico y pago por contratos, resultan dispares: quienes se ubican en las modalidades “guía mina” y “selectiva” pueden multiplicar varias veces el básico, mientras que otros no pueden lograrlo.

Peor aún, la continuidad de esa ambivalencia en el proceso productivo, ha consolidado unas condiciones especialmente atractivas para la difusión del “juqueo”: las modalidades selectiva y guía al permitir una gran liberalidad al trabajo de muchos obreros, no sólo porque su rendimiento no está por una planificación empresarial, sino también porque los parajes a ser explotados y la extracción del mineral pueden ser decididos por ellos mismos, dando lugar a la posibilidad de que parte importante de la carga permanezca en los socavones a la espera de que grupos de jukus la sustraigan. Así, la atribución de definir este proceso, constituye una fuente de poder decisorio que puede alentar la presencia de grupos de poder al interior de la empresa: denuncias de algunos dirigentes de oposición y de las organizaciones de desocupados, han apuntado precisamente a aquellos que controlan el sindicato.

La continuidad de ese tipo de condiciones que benefician a algunos estratos privilegiados, impone a sus beneficiarios la necesidad de controlar al actor principal de muchas decisiones en la empresa; es decir, a “tomar” el sindicato y prorrogarlo, si es posible, indefinidamente. Para ese fin, que debe imponerse sobre la enorme masa de obreros de base, resulta útil la adopción abusiva de los símbolos y los discursos revolucionarios, adoptados incansablemente en amplios y congresos; más todavía, arropados en ese disfraz, resulta natural que coincidan con la impostura del gobierno que desarrolla una política anti-obrera con la misma impostura.

Por todo ello, una lucha radical en contra de la burocracia, requiere de la denuncia sobre esas condiciones materiales y políticas que la alimentan, buscando dirigirla a los obreros de base.



Elecciones magisterio urbano de La Paz



U.R.M.A.

UNION REVOLUCIONARIA DE MAESTROS

La Paz, abril de 2022

RADIOGRAFÍA DE LOS FRENTES SINDICALES

URMA no engaña ni oculta sus ideas políticas; todos saben que los urmistas son trotskistas. Las bases les dan su voto de confianza elección tras elección, y ganan abrumadoramente porque son consecuentes, no se venden a ningún gobierno de turno y defienden con sus vidas las conquistas sociales del magisterio.

Programa de URMA

URMA obra según los principios revolucionarios: lucha por las necesidades cotidianas de los trabajadores de la educación y también por eliminar la explotación capitalista e instaurar una nueva sociedad sin explotados ni explotadores.

URMA – Sindicalismo revolucionario

- a) Defiende la independencia sindical frente a todo gobierno burgués y ente patronal ¡No al colaboracionismo ni al cogobierno con los verdugos!
- b) Dota a las bases de documentos programáticos contestatarios para vencer la influencia ideológica del enemigo de clase.
- c) Lucha por recuperar la COB y la

CTEUB para los trabajadores. Combate a los burócratas incrustados en los sindicatos para controlar y frenar la lucha de las bases.

- d) Preserva la unidad de las bases y combate a los divisionistas expertos en crear organizaciones paralelas para debilitar al magisterio paceño.
- e) Politiza, organiza y moviliza a las bases para que éstas, conscientemente, defiendan sus derechos laborales.
- f) Unifica y coordina la lucha con otros sectores laborales bajo un pliego único nacional.
- g) Lucha por nuevas conquistas sociales utilizando los métodos de la acción directa (movilizaciones, cacerolazos, bloqueo de las mil esquinas, huelgas de hambre, etc.)
- h) Hace respetar los derechos a la sindicalización, a la protesta y a la huelga.
- i) Combatió la Ley 070 desde el primer día porque significa un retroceso en la educación.

Con tu voto consiente,

**URMA OTRA VEZ A LA FEDERACIÓN
POR SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEMOSTRADAS**

Abril 2022

EL ESMERIL extra

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO, Santa Cruz

EXIGIR INFORME Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE LEY CORTA DE REINCORPORACIÓN LABORAL

En los últimos días la Confederación de Trabajadores de Bolivia ha informado que se estaría elaborando un proyecto de Ley Corta para la reincorporación de los trabajadores despedidos ilegalmente.

Sin embargo, es necesario que la dirigencia informe del contenido del proyecto de Ley para que así haya la discusión entre las bases. Se debe partir del hecho de que ya existe normativa de reincorporación laboral pero esta es inútil debido a que para hacer cumplir los amparos se deben realizar procesos penales donde los jueces se corrompen y además que no existe cárcel por su incumplimiento, **sólo se establecen multas económicas y detención domiciliaria que no obligan a la parte patronal a cumplir las conminatorias de reincorporación laboral.**

De ahí que sea necesario que dicha Ley Corta establezca la reincorporación laboral a sola conminatoria emitida por la jefatura departamental del trabajo, sin acudir a procesos de amparo constitucional y procesos penales. **Y en caso de que las empresas no cumplan, el Estado deba estatizar o nacionalizar las empresas bajo control obrero colectivo, solo así se podrá garantizar la estabilidad laboral.**

Para que esté tipo de leyes, como otras que obliguen a las empresas a pagar los salarios, se necesita una gran movilización nacional unitaria la cual debe estar también ligada a la lucha por aumento salarial de acuerdo a la canasta familiar.

Esta lucha debe ser impulsada desde las bases, puesto que la dirigencia nacional esta entregada al gobierno cómplice de los despidos y abuso patronal.

PESE A LA FALTA DE APOYO REAL DE LAS ENTES MATRICES CRUCEÑAS

YA VAN 3 SEMANAS DE VIGILIA DE MINEROS Y FABRILES DESPEDIDOS

Ya van más de 20 días de vigilia de los mineros y fabriles despedidos en pandemia, presionando para que se cumplan íntegramente las sentencias constitucionales ganadas que instruyen su reincorporación inmediata y pago de sus salarios devengados.

Todos saben que el poder judicial está en crisis de credibilidad, pero eso no es obstáculo cuando el gobierno y el parlamento agiliza juicios políticos contra sus opositores. Es evidente que no tienen la voluntad de hacer respetar su Constitución ni los básicos derechos de los trabajadores y sus familias.

Los dirigentes de la COD y Federación de Fabriles han brillado por su ausencia en la vigilia porque están comprometidos con los distintos poderes del

Estado y con los empresarios privados que de seguro han comprado apoyos para dilatar el conflicto y cansar a los luchadores, ¿Si no, cuál sería el problema para cumplir su deber dirigencial y organizar la masificación de la vigilia, paros laborales y marchas hasta hacer cumplir los derechos de los afiliados? Incluso los trabajadores de salud en lucha brindaron su apoyo a la vigilia y los dirigentes principales de la COD y Federación de fabriles ni se aparecen.

Convocamos a todos los trabajadores y pueblo en general a masificar y apoyar la vigilia del Palacio de Justicia para frenar los abusos empresariales y evitar masacres blancas a futuro.



LA FALSA DISPUTA ENTRE LO INDÍGENA Y MESTIZO

Liborio Salazar

La oposición no ve otro método para enfrentar al MAS que insistir en las visiones identitarias reivindicando lo mestizo ante lo indígena. Quiquillantapis, igual que lo mismo. ¿Cuál la importancia de reconocer el origen de los individuos? ¿Supuestamente para hacerlos valer ante una opresión de siglos o políticas estatales discriminatorias? Pero si los indígenas están peor que antes, perseguidos, avasallados, diezmados, y el resto ciudadano sobreviviendo en el cuentapropismo. Estamos más atrasados y en la ruta a la barbarie con censo o sin censo.

Los pueblos no necesitan que ningún Estado opresor los haga valer anotándolos en un censo. Ellos tienen que organizarse, levantarse, autodeterminarse, sino están condenados a desaparecer. Mientras tanto, por supuestamente aparecer como proindígenas nos convertimos en tontos útiles, manipulados. El nuevo nombre del racismo es el identitarismo, esa superlativización del origen mezclado con victimismo, que nos ha proveído el postmodernismo para neutralizar la lucha de clases, identitarismo que

resulta, para el censo, es super subjetivo, porque había sido nomás cuestión de decisión personal, de autoidentificarse, de sentirse, de querer ser, de disfrazarse, sin que medie otra prueba. Por ello, en el anterior censo, cuando muchos fueron arrastrados a la falsa pugna oriente-occidente, hubo quienes quisieron hacer valer su terruño declarándose de tal o cual grupo indígena, pura manipulación para dar finalmente al masismo más poder y autoridad. Pero la ideología postmodernista sirve igual a los de uno u otro signo, politiqueros que buscan el poder levantando la bandera del mestizaje o de lo indígena. Por ello hay quien por ejemplo hace devaneos con las "guaguas indígenas" y en el otro lado con "la permanente construcción de lo cruceño", tratando de construir orígenes, tradiciones e identidades que blandir para sostenerse en el maremágnum de la política, devenida lamentablemente en la presentación de caras morenas, nativas, o de tradiciones, de victimismo, para valer, no ya ideas ni programas ideológicos, verdadera política.

CONCRETEC EN PARO NACIONAL INDEFINIDO

DE "EL ESMERIL", Santa Cruz

Presionar a la dirigencia y Federación de Fabriles para la realización de movilizaciones departamentales y nacionales.

Los trabajadores de Concrettec han iniciado nuevamente paro a nivel nacional exigiendo el respeto al convenio laboral suscrito con la empresa meses atrás del 2021 donde se comprometían a pagar salarios, subsidios y beneficios sociales.

Esta valerosa lucha, al igual que la vigilia realizada por mineros y fabriles debería ser unificada y generalizada con marchas a nivel

departamental a cargo de la Federación Departamental de Fabriles y la Confederación, así como la COB.

Las bases de los distintos sindicatos deben presionar a la dirigencia de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles para la realización de movilizaciones a nivel nacional unificando las demandas de los diferentes sectores.

TRABAJADORES DE "EMAS" EXIGEN MEJORES CONDICIONES LABORALES, DENUNCIAN DESAPARICIÓN DE SUS APORTES A AFP, MALTRATO Y AMEDRENTAMIENTO

Sucre 14 abril 022 (RENNO).- En Conferencia de prensa, apoyados por la Central Obrera Departamental, los trabajadores del sindicato de la Empresa Municipal de Aseo (EMAS) dieron a conocer las resoluciones de su asamblea general en el que exigen: Condiciones laborales adecuadas que supone la dotación de compactadores con la dotación de 30 carros recolectores porque las actuales están

en pésimas condiciones que limitan el servicio adecuado para atender los requerimientos de la población. Piden además un informe de las nuevas contrataciones y la contratación de mayor personal, también piden la institucionalización de cargos administrativos. Denuncian el acoso laboral y malos tratos a los trabajadores y a los dirigentes de forma particular.